

## PNP Y CHAVIMOCHIC FORTALECEN CAPACIDADES INSTITUCIONALES

*Para enfrentar invasiones de terrenos de la irrigación liberteña*



Un taller de capacitación para fortalecer y promover capacidades entre la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), ante acciones ilegales de gente inescrupulosa que invaden terrenos de la irrigación liberteña, fue organizado por la Sub Gerencia de Gestión de Tierras del PECH. Esta actividad se realizó en el auditorio de la sede central, ubicado en el Parque Industrial - La Esperanza, con la participación de integrantes, funcionarios de ambas entidades del Estado, informó el abogado Carlos Matos izquierdo, gerente de dicha institución.

"Tanto la PNP como el PECH nos hemos comprometido en unar esfuerzos para actuar en el marco de la ley ante posibles invasiones, y proceder con el desalojo inmediato al amparo de la Ley 30230. Con el concurso de los efectivos policiales, quienes prestan las garantías del caso a nuestro personal, hemos actuado en el marco de la ley y en defensa de los bienes del Estado", explicó Matos Izquierdo.

Por su parte, el Coronel Fredy Velásquez Carranza, Jefe de la REPOL - La Libertad, felicitó a la abogada Mily Aguilar Luján, sub gerente de Gestión de Tierras, por la organización de este taller de capacitación "que busca fortalecer capacidades institucionales de la Policía Nacional del Perú en temas de protocolo de intervención en eventuales desalojos en terrenos del Estado".

El consejero regional Roberto Portilla Lezcano, quien estuvo representando al consejero delegado, David Calderón, manifestó que "se hace necesario estas actividades de capacitación inter institucionales que buscan resguardar terrenos en manos del gobierno regional la Libertad, a través del Proyecto CHAVIMOCHIC".

La ley 30230 permite a los organismos del Estado repeler todo tipo de invasiones u ocupaciones ilegales que se realicen en predios de su competencia. La Policía Nacional del Perú presta sus servicios de apoyo extrajudicial para desalojar de manera inmediata a los invasores, culminó expresando el gerente de CHAVIMOCHIC.

El rol de expositores fue iniciado con la participación del Dr. Pedro Armas Plasencia, Procurador del Gobierno Regional La Libertad, quién disertó el tema "Ley 30230: procedimientos para la aplicación de los procesos extrajudiciales"; y a continuación el Cmdte. Segundo Paico, Comisario del Puesto Policial de Jerusalén y el Mayor Raúl López Miranda, Comisario de El Milagro, estuvieron a cargo del tema "Protocolo de intervención de la PNP en la recuperación extrajudicial de predios de propiedad del Estado".



Dr. Pedro Armas Plasencia, Procurador del Gobierno Regional, participa en Taller de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales PNP y PECH